

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Las Órdenes de Lealtad son órdenes programadas con envío automático del Programa de Lealtad de 4Life® que cumplen con los términos y condiciones descritas a continuación.

- Los Afiliados y Consumidores Preferentes que participan en el Programa de Lealtad obtienen el 15% en Puntos de Lealtad que pueden canjear por los productos de su elección.
- Las Órdenes de Lealtad de 100 LP o más son elegibles para obtener Puntos de Lealtad.
- Se puede obtener un máximo de 75 Puntos de Lealtad al mes; sin embargo, cuando un nuevo Consumidor Preferente o Afiliado compra un Paquete Inicio Acelerado, obtiene el 15% del total de LP del paquete con un máximo de 120 Puntos de Lealtad cada mes.
- Los Puntos de Lealtad Extra que se obtienen al realizar una Orden de Lealtad que incluye un Paquete Inicio Acelerado pueden exceder el límite máximo.
- Los Puntos de Lealtad expiran 12 meses después de aparecer en la cuenta. Por ejemplo, si los Puntos de Lealtad aparecen en la cuenta el 1 de enero, expirarán el 1 de enero del siguiente año. Es decir que los Puntos de Lealtad expirarán en la misma fecha, un año después de aparecer en la cuenta.
- Las Órdenes de Lealtad de 150 LP o más, que se procesen a más tardar el 20 del mes, recibirán **35 Puntos de Lealtad Extra**, los cuales aparecerán en la cuenta el primer día del siguiente mes. Los Puntos de Lealtad Extra no aplican el primer mes de inscripción de un nuevo Consumidor Preferente en 4Life, pero pueden obtenerse a partir del siguiente mes de su inscripción (si cumple con el requisito de realizar Órdenes de Lealtad de 150 LP).
- Las Órdenes de Lealtad deben modificarse a más tardar un día antes de la fecha de envío mensual.
- Los Afiliados y Consumidores Preferentes pueden elegir un día específico para el envío entre el 1 y el 20 del mes.
- Las Órdenes de Lealtad pueden posponerse hasta por dos meses.
- Los Puntos de Lealtad se obtienen una vez que la Orden de Lealtad ha sido enviada. En el caso de la devolución de una Orden de Lealtad, se deducirán los Puntos de Lealtad correspondientes a esa orden.
- Los Afiliados o Consumidores Preferentes existentes pueden comenzar a canjear los Puntos de Lealtad 60 días después de que su primera Orden de Lealtad se haya enviado. Los nuevos Consumidores Preferentes que se inscriban en el Programa de Lealtad pueden comenzar a canjear los Puntos de Lealtad 60 días después de que se envíe su primera orden de 4Life.
- Los nuevos Consumidores Preferentes obtienen Puntos de Lealtad correspondientes al primer mes que realicen órdenes de productos, (aplican límites), siempre y cuando se inscriban en el Programa de Lealtad a más tardar al final del siguiente mes. De allí en adelante, solamente podrán obtener Puntos de Lealtad mediante las Órdenes de Lealtad.
- Los Puntos de Lealtad no tienen un valor en dinero en efectivo y no son transferibles.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los Puntos de Lealtad solo pueden canjearse por productos que tienen LP por unidad.
- Los Puntos de Lealtad pueden canjearse a través de la aplicación 4Life, en tu cuenta de 4Life en peru.4Life.com o llamando a Servicio al Cliente al (01) 730-6310.
- Los productos canjeados con Puntos de Lealtad se envían con la siguiente orden del Programa de Lealtad. (siempre y cuando la orden ya se haya generado, el canje sería efectiva para la siguiente orden de Lealtad)
- Los productos canjeados con Puntos de Lealtad no pueden devolverse o cambiarse por otros.
- Se aplicará un cargo de S/15 a cada orden en la cual se canjeen Puntos de Lealtad.
- Los cargos de canje y las órdenes de canje de Puntos de Lealtad podrían estar sujetos a impuestos.
- Los productos canjeados con Puntos de Lealtad no tienen valor LP.
- Se puede cancelar la participación en el Programa de Lealtad en cualquier momento en la aplicación 4Life, en la cuenta personal de 4Life en peru.4Life.com o llamando a Servicio al Consumidor al (01) 730-6310 o 0(800)-78200.
- Si un participante del Programa de Lealtad tiene cero (0) LP en el Programa de Lealtad por cuatro (4) meses consecutivos, su inscripción se cancelará automáticamente. La persona podrá inscribirse nuevamente en cualquier momento y sus Puntos de Lealtad, expirarán un año después de haber sido obtenidos.

